Asunción, 18 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 334/13

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de adjudicación del llamado para la **"Contratación de Mantenimiento y Reparación de Vehículo – ID Nº 260101"** bajo la modalidad de **(LCO) Nº 10/2013**, cuyo expediente es el **Nº 335196** del **30-09-2013**, convocado por la UOC del **Programa de Mejoramiento de la EEB-Escuela Viva II (BID 1880/BL-PR) – Código SICP Nº 1547** del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

La presente Adjudicación se encuentra sujeta a la aprobación por parte del Comité Económico Nacional, de la solicitud de excepción a los art. 3° 4° y 5° del Decreto N° 469/2013 solicitada el 12 de noviembre de 2013 con SIME N° 56.082/2013, cuya copia se adjunta.

Al respecto, solicito la difusión a través del portal y la emisión de los Códigos de Contratación (CC) correspondiente, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido de atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Asunción - Paraguay * Programa de Mejoramiento de la Educ. Escolar Básica Escuela Viva II UPC - MEC - BID

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID